

# LA PROVINCIA

(Apartado núm. 43)

DECANO DE LA PRENSA DE HUELVA

Franqueo concertado

Año LVII.—Núm. 14.570

DIARIO DE LA NOCHE

Sábado 22 de Febrero de 1930

## Oficiosidades que perjudican

Los periódicos, continuando discutiendo apasionadamente, cuanto se relaciona con las futuras Cortes, pronunciándose en su mayoría, porque sean convocadas con carácter constituyentes. Sin embargo, algunos colegas de significación derechista, "A B C" sobre todo, opinan lo contrario, esto es: que deben convocarse unas Cortes sencillas, las cuales podrán a su tiempo acordar, si es necesario, convocar las constituyentes.

El colega, llama política de barullo a cuanto se aparte de este su criterio y extrema su constitucionalismo, más que por nada, por recelar que eso de las Cortes constituyentes, disimula una maniobra antimonárquica. Como es natural dado sus antecedentes, sale al paso de quienes la realizan, con la plausible finalidad de que rectifiquen a tiempo apartándose del mal sendero por donde encaminan sus pasos. La táctica, por lo previsor, revela una suspicacia que de sutil, se quiebra.

Porque a decir verdad, nada hace suponer esas maniobras encubiertas, entrevistas por quienes poseen inquebrantable fe monárquica. La opinión liberal, persuadida de que la Constitución del 76 no responde a las necesidades de nuestra época, desea su reforma y las pide en todos los tonos, sin meterse a prejuzgar lo que puede acordar una vez reunidas. No quieren los amantes de la democracia otra cosa sino que las Cortes sean convocadas con el carácter de constituyentes, para que el elector, advertido por ello de la importancia de los problemas que habrán de resolver, acuda a las urnas y vote a quien mejor le parezca, tras meditarlo bien para no incurrir en errores de los cuales pudiera muy bien arrepentirse. Ni nadie habla seriamente de cambios bruscos de régimen, ni mucho menos, aventuran la posibilidad de que la revisión constitucional pretendida, pueda tener tan trascendental alcance. En muchas ocasiones, el exceso de previsión, resulta con traproducente. Tal puede ocurrir en el caso concreto de que se trata.

Si el país es monárquico, todo lo monárquico que suponen los periódicos de las derechas, ¿qué temor puede haber en ir a la reforma constitucional? Cualquiera iniciativa encaminada al cambio de régimen, no prosperaría, seguramente; la ahogarían los votos de los diputados monárquicos, apenas expuesta en el salón de se-

siones. Contra una mayoría absoluta, nada pueden las minorías, por grandes que sean y por disciplinadas que estén.

Los temores que demuestran los astutzados colegas, son, pues, tan pueriles como para no producir la menor inquietud en el espíritu de los más celosos defensores de la intangibilidad del monarquismo. Es más: un buen monárquico, no debe pensar siquiera en la posibilidad del cambio de régimen, tanto más, si entiendo que este, es consustancial con la patria. Ponerlo en duda, admitir esa posibilidad, revela poca firmeza en las convicciones propias y menos seguridad de la que se aparenta respecto al sentir de la opinión. La manía de curarse en salud, cuando la enfermedad no se ha presentado, presupone por lo pronto una preocupación aprensiva y ya se sabe que de aprensión se enferma también...

Esos manejos turbios con los cuales vienen soñando desde que cayó la Dictadura, las derechas españolas, más parecen invención de la fantasía que realidad tangible. Acaso, el hablar constantemente de ellos, sacarlos tanto a colación, obedezca a otros manejos más positivos, encaminados a descubrir intenciones para hacerlas abortar. Por medio de la piedra de toque, bien manejada, se procura aquí latar el valor de ciertas actitudes y preciso es convenir en que la maniobra es habilidosa, si bien, a lo mejor, da un resultado contrario al apetecido. ¿Se puede asegurar que no haya quien oyendo hablar siempre de una misma cosa, no acabe pensando en ella más de lo debido? El cazador experto, no levanta la pieza para que otro la tire y la cobre, sino calla y espera para ver por donde sale y desaparecer sobre seguro.

El curioso impertinente, de Cervantes, hubiera sido un hombre feliz, si no da en la manía de divagar sobre la fidelidad de su mujer, poniéndola a prueba. Seguramente, de no empeñarse en darle realidad a sus locos desvarios, no hubiese en contrario su daño en donde menos pudiera sospecharlo...

A fuerza de extremar las cosas, la oficiosidad de los muy devotos, produce en muchas ocasiones, perjuicios mayores que pudiera causar el odio del enemigo más cruel...

MODESTO PINEDA.

## Sobre la Sociedad Onubense de Cultura Musical

Perdóneme el señor X. X. que insista otra vez sobre ciertos detalles referentes a nuestra flamante sociedad de conciertos. Precisamente porque me interesa mucho insisto de modo tan machacón. Ante todo debo manifestar mi satisfacción al ver la buena voluntad y diligencia de los organizadores, que son las mejores garantías del éxito, pues cuando el entusiasmo acompaña la pureza de los fines es muy difícil no obtener los resultados masisonjeros.

Efectivamente, la cuota mensual de 5 pesetas y la de 3 para hijos de socio, son de tal modo exiguas que ningún buen aficionado a la música se quedará sin oír los conciertos por razones de pecunia. Hablando se entiende la gente, y ahora veo claro que los iniciadores de esta sociedad, mercedores de nuestros parabienes, han tenido buen cuidado de no obstaculizar, con una cuota excesiva, el acceso de nadie a ella. Lo que aún no nos se ha dicho son los lugares en que se reciben adhesiones. Creo que convendría designar algún sitio céntrico; pero como supongo que los señores organizadores lo tendrán previsto todo, me abstendré de darles consejos sobre este punto.

Tampoco sabe el público a estas horas donde se celebrarán las sesiones. ¿Van a ser en algún salón particular, o en algún teatro? También la hora es interesante, y aquí sí que me aventuro a aconsejarles, llevados del interés de contribuir al mejor

éxito de los conciertos, que si estos pueden celebrarse de noche, después de las nueve, tanto mejor. Debe tenerse en cuenta que una gran parte del público está compuesto de comerciantes y empleados de oficinas, para los cuales cualquier hora de la tarde sería incompatible, o por lo menos molesta.

Y para terminar, ¿sería impertinente preguntar a los señores directivos si no podemos oír, para final de temporada, a algunas de las grandes orquestas de Madrid? No se me oculta que para esto hacen falta muchas pesetas, pero es posible que, si el entusiasmo no decae, dentro de algunos meses sea suficientemente rica para permitirse el lujo de dar dos conciertos mensuales y cerrar la serie con una gran orquesta. Que así sea es lo que desea...

Muy obligado a mi amable comunicante señor X. X., y que conste que mi única intención es coadyuvar a esta obra de que tanto se ha de beneficiar Huelva.  
Z. Z.

## Interesa a todos

Vendo chalet frente al Nuevo Puente de San Telmo, pudiendo ocuparse en el acto.—Casas de pisos rentando.—Muchas facilidades en el pago.—Antonio Alonso Vacas.—Constancia 43. TRIANA (Sevilla).

ESTE NUMERO  
HA SIDO VISADO  
POR LA CENSURA

PAPEL DE FUMAR

# Indio Rosa

## DE TEATROS

### El debut de la Compañía Meliá-Cibrián

A teatro casi lleno, se celebró anoche el debut de la Compañía Meliá-Cibrián de grato recuerdo en Huelva.

Fué representado el poema dramático "Las Brujas", de don Luis Chamizo que ha envuelto a su producción en ambiente extremo.

La obra es realista, pero descarnadamente realista, tanto que toca en un fuerte colorido que deja el asunto sin pinceladas que lo dulcificquen o presenten más suave, menos escueto. No por ello había de perder el poema su índole dramática ni dejaría de llegar al público el hecho de que una mujer es en cuerpo y alma de su novio; a éste lo matan cuando ella va a ser madre; hay un tercero que, locamente enamorado, se le ofrece a dejar a salvo su honor haciéndose padre de la criatura; una tía de la desdichada que la tiene recogida desde que quedó huérfana, quiere limpiar la mancha haciendo desaparecer lo que todavía no es ser; interviene una bruja; el intento se lleva a cabo y la víctima del intento muere.

La trama se desarrolla mediante tres actos en los cuales hay prosa y verso, con un tono romántico cuyos efectismos arrancan el aplauso.

No cabe duda que en todo ello se advierte un exaltado espíritu de poeta, como lo es el señor Chamizo al que no restamos los méritos que le sean reconocidos, así como tampoco le hemos de negar que en su producción ha logrado el fin que persiguiera de alcanzar los laureles de la ovación, ya que ésta la obtuvo tantas veces se echó el telón, recibiendo él los honores desde el proscenio.

En cuanto a la interpretación, Pepita Meliá realizó una labor que nos satisfizo tanto cuanto de artista y de valiente estuvo. Su papel para resultar como exige, requiera lo que ella hizo, hasta el punto de realzarlo.

De Cibrián, hemos de expresarnos en forma análoga, reconociéndole su cualidad de buen actor.

Y en cuanto a las demás partes, estimamos de justicia no escatimarles nuestra sincera aprobación porque del trabajo de todos, no sacamos notas discordantes sino una buena impresión.

CIRES

Esta noche, "La dama salvaje", comedia en tres actos.

Mañana "Hay que vivir", comedia de costumbres americanas.

### El Agricultor, el Municipio y los precios de los productos del campo

El indiferentismo de los Municipios acerca de los intereses económicos rurales es bien latente; he aquí por lo que el agiotismo descartado reina en los campos, y es por lo que los acaparadores siguen haciendo su provecho en detrimento de los agricultores comprándolos bajo la tasa, vendiéndolos luego a precios elevados, gravando los precios de consumo de los artículos de primera necesidad.

La carestía no es por consiguiente culpa del labrador; si acaso el labrador es culpable por su abulia así como los Municipios por su dejadez en acudir a la defensa de los vecinos —desde luego, labriegos,— del Municipio. Y para ello debe ser norma de todo Ayuntamiento, inculcar en los labradores la idea de una economía rural; hacerlos comprender que la codicia es mala consejera para ellos mismos y de perniciosas consecuencias para la patria. En una palabra, hacer llegar a sus mentes que la agricultura, económicamente considerada, no es vender al precio que ellos estiman beneficioso —y que desde luego no lo es— ni menos entregarse, por temor a un mal remoto, cuando este no existirá nunca ni puede existir, en poder de dichos acaparadores.

Pero esto se conseguiría en principio cuando los labradores se sintieran protegidos contra todo evento por medio de la intervención del Municipio en que residen, y eso es, por tanto, el primer punto de esencialísima importancia: el interés de los Ayuntamientos por sus habitantes.

¿Cual deberá ser la pauta a seguir por un Ayuntamiento consciente de la prosperidad económica de la vida rural? La conexión completa entre regidores y regidos, a la manera de las grandes ciudades; es decir, interviniendo en todos los

AGENTE DE ADUANAS, DIEGO PEREZ DOMINGUEZ, sucesor de M. Narváez.—Sagasta, 36.—Huelva.

AGENTE DE ADUANAS.—Francisco Manzano.—Calle Doctor Caldera

AGUARDIENTES Y LICORES.—"La Progresiva Industrial y Comercial" (S. A.). Gómez Jaldón núm. 3, Huelva.

ANA PERPIÑAN.—Profesora en partos y practicante.—Servicios para embarazadas y cirugía menor a domicilio y en su casa, Duque de la Victoria, 5. 1.º, dcha. Huelva.

ACEITES Y GRASAS MINERALES. ALGODONES, PINTURAS Y BARNICES  
Rafael Rivero y Compañía  
Almirante H. Pinzón, núm. 8 Huelva

### VENTA:

Se vende una casa, cochera y solar, en el Molino de la Vega.

Razón: Castelar, 32.—J. CALATRIGO.

### ENFERMOS DE LOS OJOS

Dr. Coello Vallarino

Ex-profesor Oculista de los Hospitales Mora de Cadiz y Clínico de Barcelona

CONSULTA: De 10 a 12 y de 2 a 5

Burgos y Mazo, 9 HUELVA

momentos en que el labrador puede estar a merced de logreros y mercadores sin conciencia, persiguiendo la ocultación, los precios de usura y en último término el fraude. Claro es que se da el caso de que los mismos componentes del Municipio son a veces los mismos que apoyan esta política antieconómica y como remedio eficaz podría establecerse la responsabilidad lisa y llana, estimando esa política como consecutiva de un delito de fraude y por consiguiente castigada en el Código y por la responsabilidad jurídica bien definida para todos los regidores y regidos de cualquier pueblo o villa, con lo que se evitaba la ocultación del delito en favor de uno por el resto de los componentes del Consejo. Pero no solamente debe ser esta la norma de un Municipio, sino que también debe acudir con remedios que le sugiera su pensamiento en el beneficio de sus vecinos. Económicamente hablando el Municipio debe cooperar a la fijación de un precio tope, paso obligado para la tasa perfecta y económicamente moral; pero ello ha de establecer el principio del servicio estadístico y como complemento esencial la bolsa de precios en la comarca.

Con esta política se obtendría una baja general de precios, un mayor cultivo y un precio de compra para el consumidor más remunerador. Y esta labor efectuada por los Municipios, en colaboración con las Diputaciones y con los organismos centrales ha de ser un paso para que la economía rural llegue a un alto grado de prosperidad, para que los problemas de la tierra tengan más fácil solución. Educación moral desde luego, pero también solucionadas las cuestiones económicas porque sin desaparecer sus problemas se llega a perder dicha educación social y moral y se da el salto en las tinieblas.

MANUEL DE LA PARRA.  
Redactor de "España Agraria"

### Banda Municipal

Programa del concierto que ejecutará mañana en la plaza de las Monjas a las once y media la Banda Municipal:

- 1.º "España Cañí, (pasodoble), Marquina.
- 2.º "Ecos de Andalucía", (pot-pourri) Castillo.
- 3.º "Sonámbula", (ópera), Bellini.
- 4.º "La Corte de Granada", (fantasía), Chapí.
- 5.º "Ecos Españoles", (pasodoble), Marquina.

## GUIA DE HUELVA

ALMACEN DE CURTIDOS Y ARTICULOS DE GUARNICIONERIA.—Francisco Bazán.—Vázquez López, 32. Huelva.

BARBERIA RAMOS.—Gabinete para señora.—Calle Primo de Rivera 5.—Servicio esmerado e higiénico.—Se hacen y se arreglan toda clase de postizos.

BICICLETAS.—Reparaciones de bicicletas de alquiler, soldadura autógena.—Rafael Moya.—General Primo de Rivera.

B. PRIETO.—Sastrería fina. La que mejor confecciona trajes. Últimas novedades en pañería inglesa y del reino. Vázquez López, 4.—Huelva.

### BOCA Y DIENTES

Dentaduras completas; dientes y muelas de oro. Extracciones completamente sin dolor.—R. DIAZ.—DENTISTA.  
Castelar, 11 — — — — Huelva

BAR CARMONA.—Café, vino y licores de las mejores marcas. Ricos, abundantes y variados aperitivos.—Calle Concepción.—Huelva.

CORREDOR DE COMERCIO.—Justo Borrero de la Feria. Calle Sagasta. Huelva.

CONSIGNATARIO.—Luis Romero.—Venta de materiales para minas, ferrocarriles y buques.—Almirante H. Pinzón. Huelva.

CONFITERIA Y PASTELERIA.—Carne de membrillo superior a 2,50 pesetas kilo.—José Miguel, calle Concepción.

EL MARTILLO.—Almacén de ferretería y quincalla.—Enrique López.—Joaquín Costa número 10, Huelva

ESPARTERIA Y CORDELERIA de Francisco Chaguaceda Blanco.—Se colocan persianas de madera y fantasía.—La casa más económica.—Doctor Calderas, 4. (Plaza de Abastos).Huelva.

GARAGE CARRERA.—C. Gibrleón Teléfono 121.—Despacho de accesorios, Carmen, núm. 2.

GRAN RESTAURANT del Centro Industrial y Comercial.—Servicios esmerados y económicos. Se sirve a la carta y se preparan meriendas.—Béjar número 1.

GRABADOR.—Casa Aguilar.—Relojería.—Economía y prontitud en los encargos.—Hernán Cortés, frente a la Casa de Socorro.

GRAMOFONOS.—Gran rebaja de precios en modelos anulados en catálogo. Bazar Mascarós.—Huelva.

H. DOMINGUEZ.—Amplias habitaciones al exterior.—Magníficos cuartos de baños.—Servicios esmerados. General Primo de Rivera núm. 2.

H. LA NUEVA.—Viuda de Terrero. Castelar núm. 15

JOYERIA Y RELOJERIA.—José S. Huet, Concepción número 9.—Artículos de plata para regalos y preciosidades en artículos de Toledo

LA ESTRELLA, INSTALACIONES ELECTRICAS.—José Báez.—Plaza de las Monjas, 4.—Huelva.

LA LONJA.—Ultramarinos finos.—Que so manchego especial, riquísimas galletas surtidas en 1/4 de caja y medias latas.—Chacinas y embutidos.—Calle Herrerías FRANCISCO AVILA GALAN

LA CATALANA, nombre registrado.—Loza y cristal para Bares, Casinos y Tabernas.—Gran surtido en lata labrada.—Duque de la Victoria núm. 4.

MAQUINAS DE ESCRIBIR.—Reparación y limpieza por el competente mecánico Vicente García.—Avisos en la "Papelería Inglesa" o en la "Industria Onubense", Sagasta 13, Teléfono 209.—Huelva.

PLATERIA Y RELOJERIA.—Salvador Díaz Feria. Se compra plata y oro y objetos antiguos. Ernesto Deligny 7.—Se hacen toda clase de trabajos en relojería y platería.—Ventas a plazos.

POMPAS FUNEBRES, Francisco Mollar. Especialidad en féretros de lujo y gran surtido en coronas. San Francisco 5.

PAPELERIA INGLESA EFECTOS DE ESCRITORIO JOAQUIN COSTA 13

TAFICERO Joaquín García. Canalejas, núm. 11. Huelva.

VINOS Y LICORES.—"La Sidra" Carretera Odiel.—José García González.

ZAPATERIA OCAÑA.—Calzado de lujo a precios económicos. Sagasta, 22.

## LIQUIDACIÓN

de grandes partidas de géneros de todas clases

PRECIOS TIRADOS

GRANDES DESCUENTOS en Mantas, Edredones,

Cubre camas, Sábanas

GRANDES DESCUENTOS en géneros para abrigos,

lanas para vestidos y astrakanes

La primera Casa en su artículo

## Viuda de Sousa y Compañía

Concepción, 17 HUELVA Teléfono 49

# DE CARTAYA UN MANIFIESTO

Esta mañana ha aparecido en todas las calles del pueblo, el siguiente manifiesto:

**AL PUEBLO DE CARTAYA**  
Como ciudadanos de espíritu moderno, de ideales democráticos, patriotas y amantes del imperio de la Ley; pero con fuerza obligatoria para todos, pobres y ricos, sin exclusivismos ni privilegios, no podemos admitir, como ideal político permanente un régimen de gobierno dictatorial, que solo puede tener justificación excepcionalmente en momentos de peligrosa desorganización social o por envilecimiento del Poder público.

Pero de igual manera, tenemos que manifestarnos como adversarios decididos de toda política de bajos vuelos, en que el compadrazgo, la francachela y la falsificación de la voluntad popular se pongan de relieve con un desdoro inaudito a manera de baldón ignominioso lanzado a la noble frente del pueblo que confiado escuche los engañosos cantos de esa pérfida sirena.

A esa política menuda y rastrera, con raras excepciones, pertenecía la que, de un modo casi general, se practicaba en España, con anterioridad al golpe de Estado del día 13 de septiembre del año 1923 siendo secuela de la misma una deficiente y más que deficiente bochornosa administración municipal, que no es preciso recordar con muchos detalles porque está bien fija en la memoria de todos los españoles; bastando citar, como demostración plena de esa vergonzosa e indeseable actuación municipal, el hecho de que se estimara como cosa naturalísima y corriente el incumplimiento de preceptos legales de contabilidad; como así mismo la inexistencia de acuerdos corporativos consignados en el libro de Actas, durante un interregno de tiempo de más de un año.

Y para evitar que se repitan hechos tan contrarios al progreso y bienestar de los pueblos, los abajos firmantes, hombres que jamás han ostentado cargo alguno en la Administración local, libres por tanto de todo error pasado, amantes verdad de Cartaya, y sin más pretensiones que el noble deseo de contribuir a que este pueblo camine con pasos acelerados por la ruta de su mayor dicha y florecimiento, se dirigen a la opinión pública cartayense, seguros de interpretarla fielmente en su inmensa mayoría, para que los convecinos que estén de acuerdo con las ideas expuestas, como igualmente con el ideal que a continuación se especifica, envíen sus adhesiones escritas y firmadas a esta Comisión organizadora (Redacción de "El Ideal Cartayense") que se reserva el derecho de admisión, con objeto de constituir una Agrupación Política Local Independiente, cuyos fines principales serán los siguientes:

Primero. Formar un grupo de personas que estén dispuestas a intervenir en la administración municipal, si para ello resultaren elegidas; conservando, cada uno de sus componentes el ideal o matiz político que, en un orden más general, profiesen con relación a la política nacional.

Segundo. Procurar con tesón y entusiasmo todo lo que redunde en beneficio de este pueblo promoviendo y gestionando lo mismo del Estado que de la Provincia las concesiones y obras públicas, cuya necesidad se deje sentir.

Tercero. De conformidad con el segundo fin indicado, trabajar con toda actividad por la más pronta resolución del expediente incoado a instancias de la Comunidad de Labradores que se hizo eco del escrito publicado en "El Ideal Cartayense" demandando el otorgamiento de terrenos catalogados como montes propios del Ayuntamiento para su equitativo reparto entre los labradores necesitados, por tener perfecto derecho a ello según disposición legal.

Encabezamiento de la Comunidad de Labradores para que se creó; guardando bien el campo para que haya el debido respeto a la propiedad rústica, principal fuente de riqueza de este pueblo.

Que con objeto de que el Ayuntamiento no atraviese épocas de verdadera crisis económica, se haga un detenido estudio del terreno de monte que no siendo por su constitución apto para la repoblación de pinos, siéndolo en cambio para la de otras especies arbóreas, tales como la encina y el alcornoque se efectúe esta repoblación bien por el Ayuntamiento o por los particulares creando así una gran riqueza y un medio de defensa para cuando tenga escaso valor en el mercado la madera de pino.

Efectuar las gestiones necesarias para conseguir a la mayor brevedad una rebaja en la contribución rústica a todos aquellos contribuyentes cuyas fincas están clasificadas en un tipo que actualmente no les corresponde.

Solicitar por todos los medios legales, que el Grupo escolar en proyecto se construya en lugar que no constituya un peligro innegable para los niños y a ser posible equidistante de las calles extremas.

Cuarto. Que se procure no contraer empréstitos para obras que por sí solas no representen una economía suficiente, o poco menos, para amortizar el empréstito.

Quinto. Que se administre austeramente suprimiendo gastos innecesarios.

Sexto. Las obras municipales que por su cuantía o clase lo exijan serán subastadas con arreglo a lo dispuesto por el Estatuto Municipal.

Séptimo. Publicación con detalle y claridad de los acuerdos importantes de la Corporación municipal especificando ingresos y gastos; para lo cual deberá imprimirse y repartir gratuitamente cada mes, un Boletín Municipal o bien utilizar las columnas de la Prensa local.

Cartaya, febrero de 1930.  
Francisco Jaldón Díaz, Felipe Ramos de la Cruz, Demetrio García Gallegos, Germán Mora Sánchez, Francisco García Gallegos, José Ponce Domínguez, José Marañón Andújar, Santiago Romero Contreras, Francisco Zamorano Gómez, Carmelo Ramos Pérez.

La acogida que ha tenido este manifiesto ha sido grandiosa, por lo que están siendo muy felicitados los firmantes de tan simpática hoja.

¡Jóvenes, adelante!

Corresponsal

## Servicio de trenes

### LINEA DE SEVILLA

Salidas de Sevilla.  
Omnibus: A las 6,45, llegando a Huelva a las 10,25.  
Expreso: A las 9,50, llegando a Huelva a las 12,35.  
Correo: A las 17,35, llegando a Huelva a las 21,30.  
Salida de Sevilla, a las 21,40, llegando a Huelva a las 0,40.  
Salida de Huelva, a las 5,30, llegando a Sevilla, a las 8,30.  
Correo: A las 7,40, llegando a Sevilla a las 11,30.  
Omnibus: A las 15,40, llegando a Sevilla a las 19,45.  
Expreso: A las 17,50, llegando a Sevilla a las 20,30.

### LINEA DE ZAFRA A HUELVA

Salidas de Huelva.  
Mixto-correo: A las 6,15 mañana, llegando a Zafra a las 14.  
Mercancía con viajeros: A las 17,00, llegando a Valdelamusa a las 20,55.  
Salidas de Zafra.  
Correo: A las 15, llegando a Huelva a las 22,15.  
Mercancía con viajeros: Salida de Valdelamusa a las 6,10, llegando a Huelva a las 9,45.

### Coche-Motor

Salida de Huelva a las 16,25, llegando a Fregenal, a las 20,26.  
Salida de Fregenal, a las 7, llegando a Huelva, a las 10,55.

### LINEA DE RIO-TINTO

Salidas de Huelva.  
Mixto: A las 10,45, llegando a Río Tinto a las 16,27.  
Salida de Río-Tinto.  
Mixto: A las 14,30, llegando a Huelva a las 19,31.

### LINEA DE BUITRON

Salidas de San Juan del Puerto.  
Tren mixto: a las 21,15 llegando a Zalamea a las 0,09.  
Mercancías con viajeros: a las 8,02, llegando a Zalamea a las 11,02.  
Mercancías con viajeros: a las 16,05 llegando a Valverde a las 17,52.  
Salidas de Zalamea.  
Mixto: a las 4,30, llegando a San Juan del Puerto a las 8,01.  
Mercancías con viajeros: salida de Valverde a las 8,15, llegando a San Juan del Puerto a las 9,57.  
Mercancías con viajeros: salida de Zalamea a las 12,30, llegando a San Juan del Puerto a las 15,24.  
Los domingos solo circulan los trenes mixtos.

## R. BUENDIA

Director del Real Diccionario Antituberculoso "VICTORIA EUGENIA"

### ENFERMEDADES DEL PECHO

### RAYOS X

GOBERNADOR ALONSO, I (esquina a Castelar) - HUELVA -

### SE VENDE

En Huelva un magnífico chalet con instalación de luz eléctrica, cuarto de baño, terminación de construcción moderna, confortable e higiénico. Precioso jardín y huerto.  
Darán razón en la "Papelería Inglesa" Huelva.

## BONIFACIO FERNANDEZ NOVOA

### GRAN CUCHILLERIA FINA Y VACIADOR

A los barberos y particulares tengo el gusto de participarles que el mejor acero que se conoce se emplea en las NAVAJAS DE AFEITAR que vengo con mi firma.  
Gran surtido en tijeras de mesa, para cortar jamón y de cocina. Máquinas de pelar y Tijeras para podar, marca LA RIOJA Sutería, Relojes desde 4,50 ptas. en adelante. Piezas de aluminio a 0,95 cts. Todos los artículos garantizados. Venta a precio fijo.  
Duque de la Victoria, núm. 6. - HUELVA



**Cuide usted su estómago porque es la base de su salud**  
No hay estómago que digiera mal, si se le ayuda con una cucharada de **DIGESTÓNICO**  
del Dr. Vicente  
VENTA EN FARMACIAS

Se ahorrará mucho dinero haciendo sus compras de Comestibles, en Casa

## Patiño

Artículos que esta casa rebaja de precios por terminación de balance.

### TOMATES

	Pesetas
Pelados valencianos, lata de 500 grs.	0,35
Judías verdes	1000 » 0,75
Alcachofas	500 » 1,00
Espárragos Baroja	500 » 1,00
Muerza	900 » 2,00
Melocotón natural	500 » 1,60
Albaricoque	500 » 0,90
Aceitunas sevillanas	1000 » 1,75
Id. rellenas de anchoas	500 » 0,75
Sardinias sin espinas	1000 » 1,50
» con »	1000 » 1,50
» » »	250 » 1,00
Anchoas Albo en aceite	250 » 0,90
Calamar » rellenos	250 » 0,80
Salmón » al natural	150 » 0,30
Almejas	250 » 0,95
Bonito, en aceite	250 » 1,00
Atún Los Abuelos	250 » 1,15
» » »	250 » 1,00
» » »	250 » 1,15
» » »	1/4 kilo 0,80
» » »	1/8 » 0,35
» » »	1/8 » 0,35
Manteca L. E. Brun	800 grs. 9,50
Azúcar molida y terrón	kilo 1,75
Arroz valenciano 1.º	» 0,65
» » »	» 0,75
Alubias asturianas tiernas	» 1,00
Garbanzos mulatos tiernos	» 0,80
Castañas peladas	» 0,65
Jabón verde 1.º	» 1,20
» blanco 1.º	» 1,30

Por barras enteras 5 cts. menos en kilo. El arroz y los garbanzos 5 céntimos menos en kilo, desde cinco kilos en adelante. Estos precios se entienden exclusivamente para ventas al contado.

Si por casualidad no hubiese visto probado nunca los ricos cafés tostados

### PATIÑO

pruébelos hoy que se acordará  
A 8, 8,15, 8,40, 9 y 10 pesetas kilo  
Hasta en los precios más reducidos encontrarán siempre clases selectas.  
Ernesto Deligny, 16. HUELVA

ESTE NUMERO HA SIDO VISADO POR LA CENSURA

## La Unión y el Fenix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS  
Capital social: 12.000.000 de ptas. completamente desembolsado

AGENCIAS en todas las Provincias de ESPAÑA, FRANCIA, PORTUGAL Y MARRUECOS

FUNDADA EN 1864

Seguros sobre la VIDA. - Seguros contra INCENDIOS  
Seguros de VALORES. - Seguros contra ACCIDENTES

### SEGUROS MARÍTIMOS

Subdirector en Huelva y su provincia: JOAQUIN ARAGON - P. de las Monjas, 3. - HUELVA

## TORONJO

LOS MEJORES CAFES TOSTADOS

Importador directo de la plantación al Consumidor

Las clases más selectas  
Los precios más reducidos

Tostadero y Despacho: Cánovas, 58. - HUELVA  
Teléfono 288

## COMPANIA TRASMEDITERRANEA

Servicio regular de Vapores para todos los puertos de España  
LINEA DEL NORTE

El vapor "PERIS VALERO"  
Saldrá de Huelva el día 25 de febrero con destino a los puertos de VIGO, VILLAGARCIA CORUNA, GIJON, SANTANDER, PASAJES Y BILBAO  
Este buque admite carga dando conocimiento directo y flete corrido para los puertos de Lanza, Navia, Tapia, Ribadeo, Vega de Ribades, Foz, Vivero y Avilés.  
Domínguez Hermanos.-Almirante Hernández Pinzón, 18. - HUELVA



### Operación interesante

Lo es, sin duda alguna el acto de preparar el organismo antes de recibir los alimentos. Toda persona inapetente, raquítica, atacada por la debilidad, necesita un tónico estimulante, y de todos los conocidos es el Jarabe Hipofosfitos Salud el más indicado.

Pedid salud: Es reputado el mejor y también el más económico porque contiene mayor cantidad de Jarabe. Rechazad imitaciones.

## HIPOFOSFITOS SALUD



## Compañía Naviera SOTA y AZNAR

BILBAO  
SERVICIO REGULAR DE CABOTAJE  
LINEA DEL NORTE

Salidas todos los Viernes, la próxima el 21 de Febrero por el Vapor "AXPE-MENDI"

para los puertos de Vigo, Villagarcía, Coruña, Ferrol, Musel-Gijón, Santander, Pasajes y Bilbao, é intermedios con trasbordo

LINEA DE LEVANTE: SERVICIO ORDINARIO  
Salidas todos los Lunes, la próxima el 24 de Febrero por el Vapor "BIZKAROI-MENDI"

para los puertos de Cádiz, Málaga, Motril, Almería, Cartagena, Aguilas, Alicante, Valencia, Sagunto, San Carlos, Tarragona, Barcelona y Palma de Mallorca.

SERVICIO RAPIDO  
Salidas todos los Viernes, la próxima el 21 de Febrero por el Buque motor "AYALA-MENDI"

para los puertos de Málaga, Almería, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona, con llegada a este último los miércoles de la semana siguiente.

Para fletes y demás informes dirigirse a sus agentes  
MORRISON Y HASELDEN. - HUELVA

**Laboratorio Químico L. FONTAINE**  
CASA FUNDADA EN 1902  
Directores Técnicos: D. Eduardo Díaz y D. Emilio Oliveira  
Ingenieros Químicos del Institut de Chimie de Toulouse  
Especialidad en análisis de Minerales, Metales, Abonos, Tierras, Carbones, Vinos, etc.—Contratos convencionales para Minas  
Toma de muestras y comprobación de pesos en cualquier punto  
Calle CANALEJAS, 29 y 29 duplicado.—HUELVA

**BAZAR MASCAROS.-HUELVA**  
GRAN SURTIDO EN ESTUFAS DE PETROLEO Y ELECTRICAS  
**SALAMANDRAS**  
Braseros de Hierro y de Metal  
GRANDES EXISTENCIAS EN  
**LINOLEUM**

# EL CARNAVAL

Ya en nuestro artículo anterior apuntábamos la semejanza de nuestro Carnaval, hoy próximo a desaparecer por completo, con las Saturnales, fiesta popular romana, origen más inmediato del Carnaval.

Tres fiestas hubo en la antigüedad que son otros tantos precedentes de nuestras fiestas carnavalescas: Las Dionisias en Grecia, que se celebraban en honor de Baco y eran dirigidas por las "bacantes" o sacerdotisas del dios; Las Lupercales, en honor del dios Pan, sumamente licenciosas; y las saturnales en honor de Saturno. Esta última fue establecida por Jano, cuando el dios Saturno vino a buscar un asilo seguro en su país, pero según otra tradición se atribuye a Tarquino el Soberbio, y hay otras que se la atribuyen a Numan. Sea quien fuere el creador de esta libertina fiesta es lo cierto que ella se celebraba el 16 de las calendas de enero, y durante los días de su celebración se suspendían todas las actividades del país. Se hacían visitas y regalos; los esclavos recorrían toda la ciudad en completo libertinaje tratándose con los señores de igual a igual, con cuyas ropas se vestían, y cometiendo infinidad de excesos licenciosos y alborotos populares y cubriéndose el rostro con una mascarilla para cometer mayores dislates sin temor a ser reconocidos.

Esta costumbre pagana de las Saturnales, fue como otras muchas, adoptada por el Cristianismo, que tuvo en cierto modo que transigir con ella en los pueblos conversos, no obstante haber sido condenada la mascarada en algunos Concilios y por muchos Padres de la Iglesia y entre ellos por San Agustín, que hizo además grandes esfuerzos por estirparla.

El Papa San Gelasio I, durante los años de su pontificado (492 a 496) abolió las Lupercales en Roma e instituyó en lugar de esta inmoral fiesta, la que hoy celebra la cristiandad el día 2 de febrero (mes de las Luperciales) en honor de la Purificación de la Virgen, llamada vulgarmente fiesta de la Candelaria o simplemente de las Candelas.

Una modificación o variante de las Saturnales romanas, en los primeros tiempos del Cristianismo fue la "fiesta de los locos", en la que se elegía un decano, rey o un papa de los locos, que era revestido arbitrariamente con un sobretodo de colores, sembrado de campanillas; en esta fiesta se daba rienda suelta a toda clase de excesos y desenfrenos, que la Iglesia tuvo que condenar y suprimir, dejándola reducida a las mascaradas callejeras y exhortando a los fieles, que durante esos días de licencia hagan actos piadosos de desagravio a Dios. Victor Hugo en su "Nuestra Señora de París" describe una fiesta de locos parisina y de ella dice el autor "todo se borra en licencia común, siendo todo una vasta hoguera de desvergüenza y de jovialidad, donde cada boca era un grito, cada cara una mueca, cada individuo una postura. Todos gritaban y aullaban... Y de toda esta multitud efervescente se escapaba como el vapor de la hornilla, un rumor agrio, agudo, acerado, silbante..."

Después del siglo XV el Carnaval adquiere cédula de vecindad en Italia y en muchos países y parece como una sanción conveniente a ciertas costumbres relajadas—según frases de un escritor de la época—que había que encauzar y adquiriendo en ciertas ciudades gran celebridad como en Venecia, Milán, Roma, Niza, París... en las que se distingue por su lujosa presentación y gran número de diversiones que podemos llamar bacanales.

En Roma hay un "martes gordo" parecido al de París y durante ese día la gente del pueblo se lanza al torbellino de su locura recorriendo las calles con una especie de teas encendidas que unos a otros procuran apagarse formando gran algarada cuando lo consiguen.

No sabemos de donde procede esta costumbre, pero en muchos pueblos de nuestra provincia hemos visto celebrar este juego y en otros celebrar un día llamado "domingo gordo" que suele ser el de Piñata en unos o el domingo de Carnaval en otros, y durante el cual las fiestas carnavalescas tienen su mayor esplendor en locuras y excesos y también en honestas diversiones, como las de ejecutar aquellos juegos acompañados de cantos de nuestra infancia que tienen, como dijo el señor Llorca, "el encanto de la ingenuidad con que se dicen y el de la ternura,

un tanto amarga, con que los recordamos nosotros evocando los años infantiles".

Célebres fueron en Francia los bailes de máscaras de la Corte de Luis XIV y por lo que a España se refiere tan generalizada estaba la costumbre de la celebración del Carnaval y tantos fueron sus abusos que se dieron disposiciones prohibiéndolo, pero en todos los pueblos se celebraban dichas fiestas en unos con más brillantez que en otros. Recientemente se ha dado una disposición dejando reducidas dichas fiestas a un solo día.

Ayer como hoy, se han distinguido en las fiestas del Carnaval, Cataluña con sus célebres bailes del Diablo, Valencia con sus mascaradas de Moros y Cristianos, carrozas y bñiles. Castilla con sus danzas de la Botarga, Madrid, Sevilla y Cádiz con sus carrozas, comparsas, estudiantinas, chirigotas, cabalgata de Momo (en Cádiz), y renombrados bailes que desde semanas antes llevan la preocupación a todo el elemento joven, bullanguero y... alegre y confiado.

Rafael S. Colán-Pinto y Gilemari

## De Fútbol

### EL PARTIDO DE MAÑANA EN HUELVA

Reina inusitada animación entre los aficionados con motivo del interesantísimo encuentro que mañana se ha de celebrar en el campo del Velódromo.

Como hemos anunciado, contendrán en partido cuarto final del campeonato de España correspondiente a la tercera Liga los equipos Cartagena F. C. y Real Club Recreativo.

El tema onubense, según nuestros informes se presentará integrado de la siguiente forma:

Quilón; Muñoz, Martín Narváez; Morales, Santos, Vallejo; Fernando, Zubiega, Cupons, Velasco y Resti.

En cuanto al árbitro, que pertenecerá al Colegio del Centro, aun no tenemos noticias de su designación.

### EL CAMPEONATO DEL GRUPO B PREFERENTE.—EL TITAN A COR DOBA

Hoy ha marchado a Córdoba, donde contendrá mañana en partido correspondiente al campeonato de Andalucía grupo B preferente, con el Racing Club de aquella capital el Titán F. C. de Huelva.

Los jugadores onubenses van poseídos de gran entusiasmo, para la lucha que se les avecina.

Muy de veras deseamos a los equipiers titánicos que la suerte les sea propicia en la jornada de mañana.

M.

## SEPELIO

Ayer por la tarde, tuvo lugar el sepelio del cadáver del que fué estimable joven, muy querido de cuantos le trataban por su carácter jovial y sus bondadosas cualidades, don José de Gregorio López, fallecido a los 32 años de edad.

El acto constituyó una manifestación sentidísima de duelo, al que nos asociamos sinceramente, testimoniando nuestra condolencia a los familiares y muy en especial a la desconsolada madre y hermanos del finado nuestros apreciados amigos don Francisco y don Antonio de Gregorio.

Las cintas que pendían del féretro eran llevadas por íntimos del finado, presidiendo el fúnebre cortejo, además de los hermanos citados, su tío don Mariano de Gregorio, don José Vargas Machuca, don Antonio Moreno García y otros afectos.

## ANTONIO RODES.—Sastre

comunica a su distinguida clientela y al público en general, que ha trasladado su establecimiento de Sastrería a la plaza de las Monjas núm. 19, garantizando la puntualidad de los trabajos, así como la calidad de los mismos, tan conocidos de su antigua clientela.

**Antonio Rodés**  
SASTRE

Plaza de las Monjas, 19 (Junto á Cumbreño)

## Sobre la agresión a dos guardias de Seguridad

El teniente jefe de Seguridad, don Antonio Gil Morales, ha dirigido al gobernador civil el siguiente oficio:

"Sobre las 20 horas del día de ayer, llamó la atención de la pareja de servicio en el distrito de La Placeta, compuesta por los guardias primeros José Lara Sánchez y Celedonio Fernández Márquez, cuatro sujetos que con marcadas precauciones rondaban próximos al establecimiento de platería del señor Labadía en calle Ernesto Deligny, por cuya razón la referida pareja no perdía sus movimientos lo que apercibido por los sujetos trataron de darse a la huida y habiéndolos perdido de vista dichos funcionarios, volvieron a encontrarlos por indicaciones del guardia municipal de servicio en aquella zona Antonio Rebollo que les prestó un gran auxilio, en la taberna de Gregorio Expósito Vega, situada en la casa número 6 de la calle Doctor Caldera, en donde penetró el guardia Celedonio quedándose su compañero en la puerta con las debidas precauciones; y al tratar de interrogarlos se vio acometido por uno de ellos y después por otro, luchando a brazo partido con ambos y al tratar el guardia Lara que estaba en la puerta de auxiliar a su compañero fué también acometido por un tercero, pues el cuarto se había dado a la huida; este maleante hubo de causarle destrozos en el capote y romperle la anilla mosquetón y cordón al arrebatarle la pistola, viéndose obligado dicho guardia a hacer uso del machete para contener a su adversario y prestar auxilio a su compañero, resultando de la refriega lesionados ambos individuos en la mano derecha si bien levemente y dos de los sujetos con heridas en la cabeza de pronóstico leve, única manera de que pudieran ser reducidos a la obediencia.

Los tres mencionados individuos que de orden judicial pasaron seguidamente a la cárcel, son los conocidos ladrones Leonardo Gómez Mora (a) "Potage", de 22 años, vecino de esta localidad; Gonzalo García Cabello, de 30 años, de Puente Genil (Córdoba) y Daniel Clemente Sevilla, de 21 años, de Almería, sospechándose que habiendo salido de la cárcel los cuatro en el mismo día de ayer, trataran de cometer un segundo robo en la ya referida platería, pues del primero cometido hace muy poco tiempo se supone sean autores algunos de estos detenidos".

## EL CONDE DE SAN LUIS

Madrid.—El conde de San Luis estuvo esta mañana en Palacio para despedirse del Rey.

Manifestó a los periodistas que salía esta tarde en avión para Sevilla con el fin de posesionarse del cargo de gobernador civil de la provincia.

## El conde de la Mortera, en Palacio

Madrid.—Esta tarde estuvo en Palacio el conde de la Mortera.

Salió del regío alcázar a la una y cuarto y a las preguntas de los periodistas, manifestó que había ido a entregar al Rey un ejemplar de su última obra, pues siempre tiene por costumbre regalarle un ejemplar de cada obra que da a la luz pública.

Otro ejemplar entregó al príncipe de Asturias.

Solo esto —agregó el conde de la Mortera—obedece mi visita de deber de corteía.

## La Cámara Agrícola

La Cámara Agrícola se reunió esta mañana, bajo la presidencia de don José M. Jiménez Molina, el cual se posesionó ayer del cargo de presidente de dicha Corporación.

Asistieron doce vocales de la Junta. El señor Jiménez Molina saludó a los reunidos, encomiando, con elocuentes palabras, los fines de la Cámara.

Después, propuso al señor Ruifernández de Toro para que represente a la Corporación en la Diputación provincial, suplicando a los reunidos que la designación se efectuara por aclamación, como así se hizo.

Los señores Jiménez Molina y Ruifernández fueron felicitados.

## Nuevos diputados

Por el Colegio de Abogados de Huelva, ha sido designado, con la mayor complacencia, para el cargo de diputado provincial, nuestro querido amigo, don Guillermo García y García, culto secretario de la Junta de Obras del Puerto.

La Sociedad Económica de Amigos del País ha acordado también designar a su gran entusiasta don Nicolás Vázquez Pérez para que ocupe un escaño en la Diputación provincial.

## DE AYAMONTE

### AYAMONTE-BARCELONA A PIE

Hemos recibido una atenta carta de los excursionistas pedestres de esta localidad, José Fernández Moreno y Manuel González Pérez.

En la mencionada carta—fechada en Sevilla—nos comunican que han cubierto felizmente el trayecto Ayamonte-Sevilla y que han sido atendidísimos en todos los Ayuntamientos del recorrido y especialmente en Huelva, donde fueron obsequiados espléndidamente por el secretario de aquel Ayuntamiento, señor Cordero.

También nos manifiestan que en Huelva les dispensaron un gran recibimiento y que fueron muy atendidos por el señor alcalde de dicha capital y por el director de LA PROVINCIA.

Que la suerte les favorezca como hasta aquí y esperamos sus próximas noticias que nos enviarán desde Córdoba.

BARROSO

**En cuarta plana, Sección Local**

# FOR TELEGRAFO Y TELEFONO

## El duque de Alba, jura el cargo de ministro de Estado

Madrid.—A la hora de costumbre, acudió a Palacio el presidente del Consejo para despachar con el Rey.

A la salida, manifestó a los periodistas que de sobresaliente no tenía más que comunicar que el haber jurado el cargo de ministro de Estado el duque de Alba.

## Sale el duque de Alba

Madrid.—Media hora después que el general Berenguer, salió del regío alcázar el duque de Alba, siendo abordado por los periodistas.

El duque confirmó que acababa de jurar el cargo de ministro de Estado, agregando:

Ahora voy al ministerio para posesionarme y más tarde iré al de Instrucción Pública con objeto de recoger mis papeles.

## EL CONDE DE SAN LUIS

Madrid.—El conde de San Luis estuvo esta mañana en Palacio para despedirse del Rey.

Manifestó a los periodistas que salía esta tarde en avión para Sevilla con el fin de posesionarse del cargo de gobernador civil de la provincia.

## El conde de la Mortera, en Palacio

Madrid.—Esta tarde estuvo en Palacio el conde de la Mortera.

Salió del regío alcázar a la una y cuarto y a las preguntas de los periodistas, manifestó que había ido a entregar al Rey un ejemplar de su última obra, pues siempre tiene por costumbre regalarle un ejemplar de cada obra que da a la luz pública.

Otro ejemplar entregó al príncipe de Asturias.

Solo esto —agregó el conde de la Mortera—obedece mi visita de deber de corteía.

## Toma de posesión del ministro de Estado

Madrid.—Esta mañana, a última hora, se ha posesionado del cargo el ministro de Estado duque de Alba.

Dió posesión el general Berenguer que vestía de uniforme, hallándose presente todo el alto personal del ministerio, Cuerpo diplomático y otras personalidades.

El general Berenguer pronunció un discurso diciendo que cuando hace un mes se posesionó de la presidencia del Consejo, prometió restaurar el ministerio de Estado para devolver a los diplomáticos lo que les pertenece.

El duque de Alba también de uniforme, pronunció otro discurso diciendo que si bien ha viajado mucho por el extranjero, desconocía los problemas internacionales, agregando que si en su familia ha habido embajadores fué en tiempo remoto, sin que esto le sirviera para nada ahora en cuanto a los conocimientos de los asuntos que le han sido encomendados.

No obstante—siguió diciendo—espero que con el apoyo de todos los jefes del ministerio daré cima a mi cometido.

El secretario de Asuntos Exteriores, señor Palacios, hizo también uso de la palabra, expresando la satisfacción que había producido al personal la restauración del ministerio, dando por ello las gracias al presidente.

Al salir el duque de Alba del salón de embajadores donde se celebró el acto, fué muy ovacionado.

## La situación en las escalas del Ejército

Madrid.—Tan pronto como esté ultimada la reorganización del personal acometerá el Gobierno importantes problemas entre ellos el de reformas militares, labor esta que la llevará personalmente el general Berenguer, el cual considera que la situación en las escalas del Ejército es insostenible.

También estima el presidente que los jefes y oficiales no son culpables de que las necesidades de las campañas marroquíes y coloniales, hicieran crear cuadros de mando muy superiores a lo que corresponde a nuestra potencialidad en tiempos de paz.

## La Dirección de Sanidad

Madrid.—Se da por seguro que la Dirección general de Sanidad será desempeñada por el doctor Palanca.

Por la dimisión irrevocable del director de Sanidad han presentado las suyas los directores de Sanidad exterior e interior.

## Peticiones sobre la fiesta nacional

Madrid.—Visitó al jefe del Gobierno una numerosa comisión de representantes de empresas de toros, ganaderos de reses bravas y asociación de toreros.

Los comisionados pidieron la derogación de la disposición que prohíbe la asistencia de los menores de catorce años a las corridas.

## Dirección general de Montes

Madrid.—La Asociación de Ingenieros de Montes ha pedido que el Gobierno mantenga la existencia de la Dirección general de Montes por los beneficios que esta reporta.

El general Berenguer ha contestado que lo tenía en estudio el ministro de Fomento del que depende la resolución del asunto, la cual aprobará él, sea lo que sea.

## La subsecretaría de Ejército

Madrid.—El Rey ha firmado hoy un decreto nombrando subsecretario del ministerio del Ejército al general Godet.

## Por los ministerios

### PRESIDENCIA

Madrid.—El presidente del Consejo ha recibido esta mañana al ministro de España en el Perú señor Ojeda, al exgobernador de Barcelona señor Milans del Boch y al marqués de Aburrío.

### ESTADO

Madrid.—Al posesionarse del cargo el ministro de Estado duque de Alba se han cursado comunicaciones a los representantes de España en el extranjero y al Cuerpo diplomático acreditado en la corte.

El conde de Bailén jefe del Gabinete diplomático de la Secretaría de Asuntos Exteriores, ha puesto hoy su cargo a disposición del ministro.

## El estudiante Sbert, en Madrid

Madrid.—Desde antes de las doce de hoy empezaron a llegar a la Cibele los estudiantes de las distintas Facultades.

Los de Medicina, Farmacia, Veterinaria y Escuela de Ingenieros agrónomos llevaban sus respectivas banderas y letreros alusivos a Sbert.

Otro grupo llevaba una bandera roja con las iniciales F. U. E.

También acudió la Tuna de Santiago de Compostela con su estandarte.

Poco después de las doce llegó Sbert en automóvil siendo acogido con grandes ovaciones y organizándose la comitiva hacia la Puerta del Sol.

## La actitud del partido socialista

Madrid.—A las cuatro de la tarde se reunió en la Casa del Pueblo el comité del partido socialista nacional para definir su actitud en las próximas elecciones de diputados a Cortes.

Los reunidos examinaron los decretos sobre renovación de Ayuntamientos y Diputaciones.

## El nuevo Gobierno francés

París.—La mayoría de los diarios acogen con simpatía al nuevo Gobierno que se apoya en una mayoría de concentración republicana aunque prevén que el martes al presentarse ante la Cámara sufrirá un rudo ataque por parte de la oposición.

## La conferencia del señor Burgos y Mazo

Sevilla.—La conferencia anunciada del señor Burgos y Mazo ha sido ya autorizada por el Gobierno.

Tendrá lugar el próximo martes día 25 a las cinco y media de la tarde en el teatro del Duque.

Entre los elementos políticos existe gran interés por conocer las manifestaciones del ilustre exministro de la Corona.

## El comunismo en Alemania

LA POLICIA CLAUSURA LOS LOCALES DE "LA BANDERA ROJA" COLISIONES ENTRE COMUNISTAS Y LA FUERZA PUBLICA

Berlín.—La policía ha emprendido una activa campaña contra el partido comunista alemán.

Fuertes destacamentos de policía, se presentaron en el domicilio social central de "La bandera roja", procediendo inmediatamente a su clausura.

Todas las dependencias del inmueble, fueron ocupadas por los agentes.

Otros policías acompañados de altos funcionarios de Seguridad, procedieron a un minucioso registro incautándose de documentos.

El edificio fué previamente acordado por la policía.

Esta trataba de averiguar quienes eran los autores de unas hojas sueltas clandestinas dirigidas al pueblo alemán excitándole violentamente a oponerse enérgicamente a la ejecución del plan Young.

Dichas hojas han sido profusamente distribuidas por toda Alemania, habiéndose comprobado que fueron impresas en los talleres del periódico órgano de los comunistas.

Durante el registro del local, se produjeron en la calle numerosas colisiones entre los agentes y los comunistas.

La policía dió varias cargas viéndose obligado uno de los agentes a disparar contra los grupos revoltosos.

Resultaron heridos y contusos, ignorándose el número, pues ninguno acudió a curarse en las clínicas de la capital.

Después de una lucha que duró más de media hora, los agentes consiguieron disolver los grupos cuya actitud era amenazadora, quedando restablecida la tranquilidad.

## Bolsa de Madrid

### Cotizaciones de Bolsa de hoy

4 por 100 interior	73.10
Francos	31.60
Libras	39.35
Liras	42.40
Dólares	8.07

A partir de las libras la cotización es extraoficial.

## Un telegrama del nuevo gobernador de Huelva

A última hora de esta tarde hemos recibido el siguiente telegrama del señor Monge Bernal:

"Designado gobernador de esa provincia, a la que tanto quiero, saludó por la Prensa con toda la efusión de mi alma consagrándome a la defensa y enaltecimiento de sus intereses morales y económicos. Salúdole.—Monge Bernal."

El nuevo gobernador probablemente se posesionará de su cargo pasado mañana lunes.

## El mejor sastre

Y el más puntual y el más inteligente, el que dirige la sección de sastrería de la acreditada Casa Antonio Fidalgo.

En gabanes de caballero, impermeables, camisas de todas clases, paraguas, guantes y géneros de punto y viaje, la que más barato vende y más surtido tiene en ropa hecha.

JOAQUIN COSTA, 7.

## LABORATORIO QUIMICO DEL DOCTOR CORDERO BEL

Director del Laboratorio municipal. Análisis de agua, leches, vinos, carboles, aguardientes, aceites, comestibles, cereas alimenticias, abonos, gaseosas, agua minerales, orinas, esputos gástricos, san gre, etc.

Calle Rascón.—HUELVA

MOKA, CARACOLILLO Y PUERTO RICO LEGÍTIMO  
CONTIENE EL RICO CAFÉ  
**IDEAL N. P. U.**  
LOS ANGELES ULTRAMARINOS FINOS  
Única casa que tuesta diariamente  
ANTONINO VAZQUEZ.—Concepción, 21.—HUELVA

**PONTON "ERRIS"**  
Depósito flotante de **CARBONES MINERALES**  
Despacho en tierra de Antracita Inglesa, Almendra y Galleta  
**COKE.**—Carbón especial para fraguas  
**Francisco del Castillo Baquero**  
Oficinas: Almirante H. Pinzón, 25 — HUELVA  
APARTADO 37

SECCION LOCAL

Gobierno civil

En este centro oficial nos han facilitado las siguientes noticias: ROBO EN UN ESTABLECIMIENTO

En el pueblo de Aroche ha sido detenido el vecino de dicha localidad Francisco García Domínguez apodado "El Pilonquino"

La guardia civil, al detener al ladronzuelo, recuperó las pesetas y las alpargatas.

DETENCION DE UN RECLAMADO Francisco Lozano García, de 43 años de edad, vecino de San Juan de Puerto y de oficio carnicero, reclamado por el juez municipal de dicho pueblo, ha sido detenido y puesto a disposición de la citada autoridad.

El Francisco Lozano se encuentra condenado por tenencia ilícita de armas.

Comandancia de Marina

Durante el día de ayer el tráfico en nuestro puerto fué el siguiente:

BUQUES ENTRADOS

Vapor sueco "Scania" de Casablanca en lastre.

Vapor español "Ana María" de Gijón con carbón.

Vapor español "Cabo Corona" de Cádiz con general.

Vapor español "Axpe-Mendi" de Sevilla con general.

Vapor español "Cervera" de Cádiz con general.

Vapor español "Rio-Tajo" de Sevilla con general.

BUQUES DESPACHADOS

Vapor español "Cabo Toriñana" para Vigo con general.

Vapor alemán "Totila" para Aalborg con mineral.

Vapor francés "Saint Barthelemy" para Alicante con vino.

Vapor español "Armuru" para Rouen con mineral.

Vapor inglés "Pikepool" para Amberes con mineral.

Vapor español "Cabo Corona" para Bilbao con general.

Vapor español "Zalla" para Cork con mineral.

Vapor español "Axpe-Mendi" para Bilbao con general.

Vapor español "Rio-Tajo" para Cádiz con general.

Casa de Socorro

En este centro benéfico han sido curadas, durante el día de hoy, las siguientes personas:

José Muñoz Flores, Diego Garrido Vázquez, Francisco Llerena Hierro, José Salguero Ortega y Francisco Agame Durán.

Todos leves.

Comisaría de Vigilancia

RATERIAS

Los individuos Pedro Infante García, José Navarro Santos y Ramón García Vicente han sido detenidos y puestos a disposición del juez municipal por hurto de unos 60 kilos de carbón de los depósitos del Dique.

Juzgado Municipal

REGISTRO CIVIL

Nacimientos

Agustín Gómez Miere, Juana Domínguez Olmedo, Enriqueta Romero López, Pedro González Pinto, Concepción de la Cruz Navarro y José Corrales Rodríguez.

Defunciones

Luis Aguirre Igartura, de 81 años; Felisa Ferrer Pérez, de 60; Trinidad Torres Martorell, de 47; Juan Picole Tabalole, de 50; Salvador Vélez Díaz, de 2 y Pílar Salas Ruiz, de 10 meses.

Para entidad de seguros

sobre la Vida, precisa persona apta como agente productor. Se dará buena comisión. Ofertas y referencias a Roldós-Tirolles, IIII, Vergara, II. BARCELONA.

Otras noticias

FARMACIA DE TURNO

Mañana domingo permanecerá abierta durante todo el día la farmacia de turno, Antonio Figueroa, calle Mora Claros.

Para oficinas

En sitio muy céntrico se arrienda un espacioso local para oficinas. Razón en la Papelería Inglesa.

AVISO

En la portería de la Administración de Rentas Públicas, se expenden los libros de Operaciones y Ventas diligenciados, modelo oficial.

EMPLEADO

conociendo la partida doble, se ofrece en horas libres para llevar contabilidad o como auxiliar.

SE ARRIENDA

el piso bajo de la casa número 17 en la calle Mackay y Macdonald. En el piso alto informarán.

SE VENDE

un coche Citroen, cerrado, en muy buenas condiciones. Razón, Papelería Inglesa.

Gaba contra la tos. 2.10. 60.

Mercado del Carmen

Reposos efectuados en el día de hoy: Carne, 16 kilos en 23 fracciones. Pescado, 23 en 24 id. Frutas, 6 en 10 id. Verduras, 20 en 24 id. Comprobación de pesos, 20. Idem de pesas, 69. Decomisos, ninguno.

Matadero de aves

Relación de los servicios prestados en el día de hoy: Leche reconocida, 1.249 litros. Gallinas, 5. Pescado, 3.540 kilos. Marisco, 120. Despojos de cerdo, 154. Aves sacrificadas, 45. Decomisos, ninguno.

EXPOSICION Y REALIZACION de Mantones Bordados

Grandes existencias en mantones de crespón china bordados á mano, dibujos nuevos y estilos antiguos, se realizan todos á precios económicos

NO CONFUNDIRSE

Diego Fidalgo

Concepción, 19 HUELVA

En casa particular se admite huésped en familia. Razón en la Papelería Inglesa.

Cerámica, Azulejos, Yesos, Pavimentos, Artículos Sanitarios. CASA GONZALEZ. Sucursal de Huelva, J. Costa 12.

Pastillas Aspaimé. COMPOSICIÓN: Azúcar leche, b., cinco cigrs., extracto regaliz, cinco cigrs., extracto diacodo, tres mlig., extracto médula vaca, tres mlig., Gomenol, cinco mlig., azúcar mentolado, cantidad suficiente para una pastilla.

Las Pastillas Aspaimé superan a todas las conocidas por su composición, que no puede ser más racional y científica, gusto agradable y el ser las únicas en que está resuelto el trascendental problema de los medicamentos balsámicos y volátiles, que se conservan indefinidamente y mantienen íntegras sus maravillosas propiedades medicinales para combatir de una manera constante, rápida y eficaz las enfermedades de las vías respiratorias, que son causa de TOS y sofocación.

Fábrica de Chocolates "BUBI" de la COMPANIA COLONIAL de AFRICA. Estos Chocolates están fabricados con el CACAO de nuestras fincas propias de FERNANDO FOO, lo cual nos permite elaborar una superior calidad, sin mezcla de cascarrilla ni otras semillas.

MORRISON Y HASELDEN. ALMACENES DE METALES y MATERIALES para MINAS. AGENTES DE: INGERSOLL-RAD Co.—Compresoras, Perforadoras, Aceros para barrenas.

La experiencia demuestra que los Chocolates y Dulces MATIAS LOPEZ SON LOS MEJORES DEL MUNDO.

CONVALECENCIA, DEBILIDAD. ANEMIA. Deschiens a la Hemoglobina. Los Médicos proclaman que este Hierro vital de la Sangre es muy superior a la carne cruda, a los ferruginosos, etc.

PAPELERIA INGLESA. Gran surtido en libros rayados para el comercio. Agendas y Dietarios de todas clases. ARTICULOS DE DIBUJO. MATIAS LOPEZ. SUCESOR: JOAQUIN LOPEZ GOMEZ. HUELVA.

FLORENTINO DE AZQUETA. Aceites Minerales y Grasas.—Empaqueaduras.—Gomas. CORREAS DE CUERO Y PELO DE CAMELLO. HERRAMIENTAS—CABLES—PALAS—BASCONIA—EFECTOS NAVALES.

ELIXIR ESTOMACAL DE SAIZ DE CARLOS (STOMALIC). Lo recetan los médicos de las cinco partes del mundo porque quita el dolor de estómago, las acedias, la dispepsia, los vómitos, las diarreas en niños y adultos que, a veces, alternan con estreñimiento, la dilatación y úlcera del estómago, siendo utilísimo su uso para todas las molestias del ESTÓMAGO e INTESTINOS.

Este número ha sido visado por la censura